

Cómo actuar ante una emergencia veterinaria

Ante una emergencia, deberemos avisar en primer lugar al responsable del refugio en ese momento, quien decidirá si el animal debe ser trasladado al centro más cercano después de consultar con el veterinario. En caso de tener que llevar al animal al centro veterinario, se realizará bajo las siguientes especificaciones:

1. El responsable del refugio es quien asigna la tarea. Podemos ofrecernos de forma voluntaria al traslado, pero debemos ser conscientes de las capacidades que requiere esa emergencia y de si nosotros somos capaces de desarrollarlas. Además, algunos perros necesitan ser manipulados por alguien de su confianza; si no somos esa persona, no deberíamos arriesgarnos a la manipulación.
2. El traslado al veterinario deberán realizarlo dos personas: el conductor y el acompañante, quien deberá velar por la seguridad del animal y del conductor durante el trayecto.
3. El centro veterinario será el que indique el responsable del refugio. Él nos dará la dirección o indicaciones para llegar al centro.
4. Una vez que lleguemos al centro veterinario deberemos informar al responsable del refugio y ayudaremos en lo que nos pidan los veterinarios, en caso de necesitarlo.
5. Una vez finalizada la intervención veterinaria, informaremos al responsable del refugio del resultado. En caso de que el perro no deba quedarse ingresado, lo llevaremos de nuevo al refugio.

Prohibido:

- Llevar al animal al veterinario sin autorización del responsable del refugio.
- Llevar al animal a otro centro no autorizado por el refugio.
- Mediar al perro sin autorización del veterinarios.
- Alimentar al perro durante el trayecto al veterinario; si se requiere una intervención quirúrgica, estaremos poniendo en grave peligro la vida del animal.

PROCOLOS



- Llevarse al animal de la clínica sin el consentimiento del veterinario y el responsable del refugio.
- Obviar información que nos haya proporcionado el veterinario para cuidar al animal después de la intervención.
- Llevarse el animal a casa, a no ser que nos pidan que realicemos una acogida, para la cual deberemos firmar el documento pertinente.
- Llevar la contraria al responsable del refugio o veterinario ante decisiones sobre el animal.
- Difamar u opinar sobre el incidente dejando al centro de acogida, miembros o responsables de este como supuestos culpables del suceso. Un incidente puede ocurrir hasta en las mejores circunstancias, y ante un conflicto debemos hablar con las personas implicadas de forma educada y pacífica, el trabajo en equipo es clave para este tipo de situaciones.